



MANHJOS S.R.L.

30-59569523-2 Por reunión de socios de fecha 15/06/2019 se resuelve la reconducción de la sociedad, reformando el artículo SEGUNDO: El termino de la sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de la reconducción de la sociedad ante Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/06/2019 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 10/12/2019 N° 95135/19 v. 10/12/2019

Fecha de publicacion: 10/12/2019

